

dico; es así que uno y otro tienen su último fundamento en Dios, como se demostrará en su lugar; luego la Moral y el Derecho y las ciencias derivadas de éstas están subordinados á la Teodicea.

III. Infiérese de lo dicho la importancia científica del estudio de la Teodicea.

3. Del método de la Teodicea.—Es el analítico-sintético, porque como no vemos á Dios, debemos elevarnos á su conocimiento, procediendo de los efectos á la causa, que es procedimiento analítico. Conocida la existencia de Dios como ser necesario y causa primera, por deducción, que es procedimiento sintético, se deducen los demás atributos, aunque no se prescinde por completo del análisis. Pero como las criaturas distan infinitamente de Dios, para alcanzar de Él un conocimiento lo más perfecto posible, debemos remover las imperfecciones de las criaturas, y demostrar que sus atributos tienen perfección infinita. Ó como enseña Santo Tomás, nos elevamos al conocimiento de Dios por las tres vías de *causalidad, remoción y excelencia*.

4. División del tratado.—Suele dividirse la Teodicea en dos partes: la primera trata de los atributos *absolutos*, que son los que convienen á Dios considerado en sí mismo, y la segunda estudia los atributos *relativos*, que son los que en Dios dicen orden á las criaturas. Y aunque esta división es natural y lógica, con todo, para conformarnos con la división dada en la Ontología y en la Psicología, dividiremos la Teodicea en dos partes: la primera, que estudia á Dios considerado en su ser ó en su esencia, y la segunda, que lo estudia como dotado de actividad.



PARTE PRIMERA

DE DIOS CONSIDERADO EN SU SER Ó ESENCIA

5. División de esta parte.—Según las leyes del método, lo primero que hay que investigar sobre un ser, es su existencia, para proceder en seguida al estudio de su esencia y propiedades; de consiguiente, el asunto de esta primera parte puede condensarse en dos capítulos, en el 1.º de los cuales trataremos de la existencia de Dios, y en el 2.º de su esencia y atributos que no suponen ninguna actividad

CAPÍTULO I

DE LA EXISTENCIA DE DIOS

6. División del capítulo.—En tres artículos debe dividirse el presente capítulo: en el 1.º estableceremos el modo cómo el entendimiento se eleva al conocimiento de la existencia de Dios, ó sea, el modo cómo ésta puede demostrarse, puesto caso que sobre este punto han disputado los filósofos; en el 2.º demostraremos la existencia de la primera causa, y en el 3.º refutaremos el ateísmo.

ARTÍCULO I

Del modo cómo puede demostrarse la existencia de Dios

7. Definición de Dios.—Al entrar en la presente cuestión, siguiendo las reglas dadas en la Lógica (30), debemos dar la definición de Dios. Entendemos por Dios *el ser más perfecto que puede pensarse, ó el ser necesario, absoluto y causa primera de todos los seres*. Y para evitar sofismas hay que observar que las definiciones anteriores son nominales, y sólo tendrán valor real y objetivo una vez demostrada la verdad de la existencia del ser perfectísimo.

8. Estado de la cuestión.—La existencia de Dios no podemos conocerla sino ó por *intuición directa*, como dicen los ontólogos, ó por *tradicción*, como pretenden los tradicionalistas, ó *a priori* ó por la *demonstración ontológica*, que procede por el análisis de la idea pura de Dios, como hicieron San Anselmo, Descartes y Leibnitz, ó bien *a posteriori*. Esto supuesto, se pregunta ¿por cuál de estos modos nos elevamos al conocimiento de la existencia de Dios? Esto vamos á ver en las siguientes tesis.

9. TESIS 1.^a — La existencia de Dios no la conocemos ni por intuición directa, ni por tradición, ni podemos demostrarla a priori.

Prueba.—Lo 1.^o, porque la intuición directa de Dios ó de las ideas divinas repugna á la experiencia y á la razón, según demostramos en la Psicología (94). Lo 2.^o, porque, según demostramos en la Psicología (98-100), la palabra es incapaz de producir idea alguna; además, según lo dicho en la Crítica (97), el conocimiento de Dios por medio de la tradición nos envuelve en un círculo vicioso, como quiera que la tradición supone la revelación y ésta á Dios. Lo 3.^o, porque demostración *a priori* es la que procede de la causa al efecto; es así que Dios no tiene causa, porque es el ser necesario y causa primera; luego su existencia no puede demostrarse *a priori*.

10. TESIS 2.^a — La proposición: Dios existe, es inmediatamente evidente en sí, pero no con relación á nosotros, ó sea, del análisis de la idea de Dios no puede deducirse su existencia.

Parte 1.^a—Prueba.—Verdad inmediatamente evidente en sí es aque-

lla en que el predicado es esencial al sujeto; es así que el predicado *existente* es esencial á Dios, que es el ser necesario; luego la proposición *Dios existe*, en sí considerada es evidente; de modo que si tuviésemos idea intuitiva de Dios, le conoceríamos como necesariamente existente, sin necesidad de demostración.

Parte 2.^a—Prueba 1.^a—La idea de Dios no es intuitiva, sino abstractiva; es así que del análisis del concepto puramente ideal ó abstractivo de Dios no puede deducirse su existencia real; luego del análisis de la idea de Dios no puede deducirse la existencia real del mismo.

Menor.—Del análisis de un concepto ó idea sólo puede sacarse lo que en él se contiene; es así que en la idea de Dios sólo está contenida la existencia ideal y no la real, pues el orden ideal y el real son completamente diversos; luego del análisis de la idea de Dios no puede deducirse su existencia real, sin incurrir en el sofisma de tránsito de lo ideal á lo real, con evidente infracción de la segunda de las leyes del raciocinio.

Prueba 2.^a—En una demostración no puede suponerse lo que está en cuestión; es así que en la demostración de la existencia de Dios por el análisis de su idea se supone lo que debe demostrarse; luego del análisis de la idea de Dios no cabe deducir su existencia real.

Menor.—Así, cuando concebimos el todo mayor que la parte, no afirmamos que exista un todo, sino que si existe, será mayor que cada una de sus partes, y así como de concebir al hombre como animal racional, no se deduce que exista un hombre, sino que, dado que exista, será animal racional; del propio modo de concebir á Dios como el ser más perfecto, no puede deducirse que exista, sino que en el supuesto que exista, será el más perfecto; es así que deducir de esto la existencia es pasar de la hipótesis á la tesis, es decir, es presuponer lo que se ha de demostrar; luego en el deducir del análisis de la idea de Dios su existencia hay petición de principio. En dos palabras: se presupone lo que está en cuestión, porque los partidarios del argumento ontológico suponen la realidad objetiva de la idea de Dios. Esto es todo.

Ni vale decir que en Dios se identifica la esencia con la existencia, porque los sostenedores del argumento ontológico entienden hablar de la existencia ideal, ó de la real: en el primer caso, al deducir la existencia real, incurrn en el tránsito de lo ideal á lo real; en el segundo, suponen lo que se ha de probar, porque sólo conociendo que Dios existe realmente, sabemos que en Él se identifican el ser y la esencia.

11. Para que se entienda mejor lo insostenible de la prueba ontológica de la existencia de Dios, nos haremos cargo de los argumentos de San Anselmo, Descartes y Leibnitz.

12. Argumento de San Anselmo.—«El ser más perfecto que se puede pensar no puede existir solamente en el entendimiento, porque si suponemos que sólo existe en el entendimiento, podemos concebirlo como existente en realidad, lo cual es mayor perfección; luego si el ser más perfecto que puede pensarse sólo existe en el entendimiento, se puede concebirle como más perfecto, lo cual repugna; luego está fuera de toda duda que el ser más perfecto que se puede pensar no sólo existe en el entendimiento sino también en realidad» (*Prosologio*, cc. 2, 3, 4).

En forma: Concebido Dios como el ser más perfecto, debe conocerse como existente; de otra suerte sería el más perfecto y no lo sería, pues podría concebirse otro ser más perfecto que Él; luego la existencia de Dios es verdad inmediata.

Respuesta.—Distingo el antecedente: concebido Dios como el ser más perfecto, debe conocerse como *idealmente* existente, C.; como *realmente* existente, subdistingo: si se supone *la existencia real*, C.; si no se la supone, N. Distingo el consiguiente: la existencia *ideal* de Dios es inmediata, C.; la *real*, N. Estas distinciones quedan explicadas en las pruebas de las tesis, por eso no nos detenemos en explicarlas de nuevo. A la prueba de San Anselmo contestamos: que de que pueda concebirse que el ser más perfecto existe en realidad, no se deduce que exista, así como de que yo conciba que existe un planeta habitado, no se infiere que exista. Tampoco hay la contradicción que pretende San Anselmo, porque ésta debiera consistir en concebir que Dios es el ser más perfecto y que no es el más perfecto en el mismo orden, no en diversos órdenes; por eso hemos afirmado que habría contradicción en no afirmar del ser más perfecto la existencia ideal; pero en no deducir de ésta la real, no hay contradicción, sino tránsito de un orden á otro ó petición de principio.

13. Argumento de Descartes.—Lo que veo en la idea clara y distinta de una cosa debo afirmarlo de ella; es así que en la idea de Dios veo la existencia, porque es la idea del ser infinito; luego Dios existe (*Del método*, p. 4.^a, Meditación V).

Respuesta.—Distingo la mayor: lo que veo en la idea clara y distinta debo afirmarlo *como lo veo*, C.; debo afirmarlo de un modo diverso, N. Distingo la menor: en la idea de Dios veo la existencia *ideal*, C.; la *real*, subdistingo: si se la supone, C.; si no se la supone, N. Y en efecto, si la idea que Descartes dice que tiene del ser infinito, le ha sido impresa por Dios, presupone lo que está en cuestión; si no le ha sido infundida por Dios, cometió el tránsito de lo ideal á lo real.

Además, ¿qué contestaría Descartes al ateo que le argumentase así: lo

que veo en la idea clara y distinta de una cosa debo afirmarlo de ella, es así que en la idea de Dios no veo la existencia, luego Dios no existe? Ó bien: es así que en la idea de Dios ó del ser infinito sólo veo la existencia ideal, luego Dios sólo existe idealmente? Ahora bien, es claro que una demostración de la existencia de Dios que no puede convencer á un ateo de buena fe, es inadmisibile.

14. Argumento de Leibnitz.—Si Dios es posible, existe; es así que es posible; luego existe. Prueba la mayor, porque en Dios la posibilidad ó la esencia se identifica con la existencia; la menor la demuestra por dos vías: 1.^a, porque la contradicción consiste en la afirmación y negación, es así que en Dios no cabe negación porque no tiene límite; 2.^a, porque si Dios no fuera posible, nada sería posible, porque fuera de Dios ningún ser tiene en sí mismo la razón de su existencia (*Monadología*, § 54, Demostración de Descartes al P. Lamy y Teodicea).

Respuesta.—Concedo la mayor y distingo la menor: Dios es posible, *si existe*, C.; *si no existe*, N. En el argumento de Leibnitz se supone lo que se debe probar, porque siendo Dios, como dice el mismo autor, el ser necesario, es cosa evidente que si no existe, es imposible que exista. La proposición de que en Dios se identifica la esencia y la existencia debe distinguirse: en Dios considerado *en sí mismo* se identifica la esencia con la existencia, C.; considerado con *relación á nosotros*, subdistingo: después que lo hemos conocido como ser necesario, C.; antes, N.

Sobre las razones con que pretende demostrar la posibilidad de Dios, hay que distinguir la 1.^a: en Dios *idealmente* considerado no hay negación, C.; en Dios considerado *realmente*, subdistingo: si se le supone *existente é infinito*, C.; si no se le supone *existente*, ó sólo se supone la idea, N. Estas distinciones demuestran evidentemente lo que ya antes dijimos, que Leibnitz, lo mismo que San Anselmo y Descartes, suponen lo que está en cuestión, pues la última razón de los dos primeros es que en Dios se identifica la esencia con la existencia, y el punto de partida de Descartes es que Dios es infinito: ¿cómo lo sabe sin tener intuición de Él? Admito la 2.^a prueba, pero observaré que en ella Leibnitz no procede *a priori* sino *a posteriori*, porque decir que si Dios no fuera posible nada de lo existente sería posible, es proceder de los efectos á la causa. Creo que lo mismo podría decirse del modo cómo Descartes propone en la parte cuarta del Método la prueba de la existencia de Dios. Tan cierto es que no la podemos conocer sino *a posteriori* ó por los efectos.

Nota.—Como los argumentos de Descartes y Leibnitz no son sino el de San Anselmo, presentado bajo otro aspecto, véase su refutación en

Santo Tomás, 1 p. q. 2, aa. 1 y 2, y sobre todo en la Suma contra Gentes, lib. 1.º, cc. 10 y 11. También trata esta cuestión de modo que no deja duda el cardenal de Toledo en su Suma teológica.

15. TESIS 3.ª—La existencia de Dios debe demostrarse a posteriori.

Prueba.—La existencia de Dios no es una verdad inmediata ni puede demostrarse con ninguna especie de demostración *a priori*; luego sólo podemos conocerla *a posteriori*, elevándonos del conocimiento de los efectos al de la causa.

Ni vale decir que no es posible demostrar la existencia de Dios; 1.º, porque es procedimiento lógico y muy común el de elevarnos del conocimiento de los efectos al de su causa proporcionada; 2.º, porque en el artículo siguiente demostraremos la verdad de la existencia de Dios con argumentos invencibles; 3.º, porque ni los mismos que tienen la existencia de Dios por verdad inmediata ó que pretenden demostrarla con el argumento ontológico, niegan la fuerza de las demostraciones *a posteriori*.

16. Doctrina católica.—En materia tan importante es necesario conocer la doctrina católica, sobre todo después de las acaloradas disputas habidas sobre este punto en nuestros días. La doctrina de la Iglesia enseña que al conocimiento de Dios sólo podemos elevarnos por medio del de las criaturas. Demuéstrase esta verdad: 1.º, por la autoridad de San Pablo, el cual enseña que *invisibilia Dei per ea quæ facta sunt intellecta conspiciuntur* (Rom., I, 20). Igual cosa se dice en el capítulo 13 del libro de la *Sabiduría*; y los Padres de la Iglesia, interpretando estos pasajes, profesan unánimemente la misma doctrina; 2.º, porque en nuestros días la Iglesia ha condenado el Ontologismo y el Tradicionalismo, y obligó á Bonetty y á Bautain á retractar sus errores tradicionalistas y á firmar las doctrinas que enseñan que el uso de la razón precede á la fe, y que aquélla puede demostrar con certeza la existencia de Dios, la libertad y la espiritualidad del alma; 3.º, porque el Concilio Vaticano en el capítulo 4.º de la Constitución de *Fide* enseña que la recta razón demuestra los preámbulos de la fe, uno de los cuales es sin duda la existencia de Dios, y define la cuestión entre tradicionalistas y escolásticos en el canon siguiente: «Si alguno dijere que Dios uno y verdadero, Creador y Señor nuestro, no puede ser conocido ciertamente con la luz natural de la razón humana, sea anatema.»

OBJECIONES

17. Contra la tesis 2.ª—Objeción 1.ª—Los Padres de la Iglesia, entre otros San Juan Damasceno, llaman innata, *naturaliter inserta*, la idea de Dios; luego no la formamos por discurso.

Respuesta.—Distingo el antecedente: tienen la idea de Dios por innata ó *infundida* por Dios en el alma, N.; la tienen como formada *natural* y *espontáneamente* por la contemplación del universo, C. Que los Padres no admiten como innata la idea de Dios es evidente, desde que siempre enseñan que la formamos mediante la contemplación del universo; pero eso no quita que esa idea sea muy natural, pues á la razón humana le es natural y muy natural de la contemplación de los seres y del orden del universo deducir la existencia de su causa ordenadora.

Objeción 2.ª—Dios es la misma verdad; es así que la existencia de la verdad es inmediatamente evidente, porque quien la niega la afirma; luego la existencia de Dios es verdad inmediata.

Respuesta.—Distingo la mayor: Dios es la verdad *subsistente por sí misma*, C.; es la verdad *abstracta y común* á todos los seres, N. Contra-distingo la menor: la existencia de la verdad *abstracta y común* á todos los seres es inmediatamente evidente, C.; la existencia de la verdad *subsistente por sí misma* es inmediatamente evidente, N. Es claro que no conocemos inmediatamente la verdad suprema y subsistente por sí misma, pues esto fuera el Ontologismo; pero de la existencia de las verdades que conocemos, podemos, mediante el discurso, elevarnos al conocimiento de la Verdad primera.

18. Contra la tesis 3.ª—Objeción 1.ª—La existencia de Dios no puede ser demostrada: porque entre Dios y las criaturas no hay proporción, luego por medio de éstas no podemos elevarnos al conocimiento de Aquél.

Respuesta.—Niego el aserto, y de la prueba distingo el antecedente: entre Dios y las criaturas no hay proporción de *esencia*, C.; no la hay de *orden y dependencia*, N. Es evidente el segundo término de la distinción, pues siendo los seres del universo efectos de Dios, están ordenados y dependen de Él como de su causa, y de consiguiente, son medios legítimos para demostrar su existencia. También es evidente el primer término de la distinción, pues una esencia contingente y finita no guarda proporción con la esencia necesaria é infinita, de lo cual sólo se deduce que las criaturas no pueden darnos un conocimiento adecuado y comprensivo de Dios.

Objeción 2.ª—La existencia de Dios es idéntica con su esencia; es

así que no podemos conocer la esencia divina; luego tampoco podemos conocer la existencia.

Respuesta.—Distingo la mayor: la existencia de Dios considerada *en sí misma* es idéntica con su esencia, C.; la existencia divina considerada *con relación á nosotros* es idéntica con su esencia, subdistingo: después que conocemos á Dios como ser necesario, C.; antes, N. Distingo la menor: no podemos conocer *adecuadamente* la esencia divina, C.; *inadecuadamente*, N. Por todo lo que hemos dicho hasta aquí son claras las distinciones que acabamos de dar, y sólo observamos con Santo Tomás que la existencia de un ser debe conocerse antes que la esencia, y que el concepto que formamos de ésta es discursivo y no intuitivo, y siempre inadecuado, como se demostró en la Ontología (Véase á SANTO TOMÁS, I. p. q. 2, aa. 1 y 2).

ARTÍCULO II

Demostración de la existencia de Dios

19. Argumentos con que se demuestra la existencia de Dios.—A tres se reducen los argumentos con que puede demostrarse la existencia de Dios: *al metafísico, físico y moral*. El primero es el que de la existencia de los seres del mundo, mudables y contingentes, se eleva á la existencia de Dios, ser necesario, absoluto y causa primera; el segundo es el que del orden del mundo deduce la existencia de una causa inteligente ordenadora; y el último demuestra la existencia de Dios por el consentimiento universal del género humano.

20. TESIS.—*Demuéstrase la existencia de Dios con los argumentos metafísico, físico y moral.*

21. Argumento metafísico.—Existen seres contingentes; es así que para existir necesitan de un ser necesario, absoluto y causa primera; luego existe el ser necesario, absoluto y causa primera; éste es Dios; luego existe Dios.

Evidente es la ilación de la demostración propuesta; la menor subsumta no lo es menos, porque el ser necesario y absoluto es inmutable, acto puro, perfectísimo é infinito (O. 49, 67, 220); pasemos, pues, á demostrar la mayor y la menor.

Mayor.—Existe el mundo externo, existo yo, mi alma, mi pensamiento, para no dejar efugios á idealistas y escépticos; es así que todos estos seres son contingentes, 1.º, porque no hay repugnancia alguna

de que dejen de existir; 2.º, porque la experiencia interna y externa nos dicen que son mudables y finitos, y el ser mudable y finito es contingente (O. 50, 221).

Menor.—Por lo demostrado en la Ontología, el ser contingente necesita de una causa para existir; esto supuesto, pregunto: la causa de los seres del mundo es necesaria ó contingente: en el primer caso, tenemos lo que queremos; en el segundo, ella á su vez necesitará de otra causa para existir, de la cual volveremos á preguntar si es necesaria ó contingente; es así que una causa contingente no puede ser razón suficiente de la existencia de los seres del mundo, porque siendo contingente debe tener en otra la razón de su existencia; luego los seres del mundo tienen la razón de su existencia en el ser necesario. Este es *absoluto*, porque tiene en sí mismo la razón de su existencia; es *causa*, porque es la razón de la existencia de los demás seres; es *causa primera*, porque es ser necesario y absoluto; luego existe el ser absoluto, necesario, causa primera, esto es, Dios.

Ni vale, para explicar la existencia de los seres del mundo, recurrir á una serie infinita, como lo hacen los ateos. 1.º Porque esta serie repugna por ser infinita; 2.º, porque no explica la existencia de los seres, puesto caso que para que exista un término cualquiera de la serie, v. gr., el término A, deben haber pasado términos infinitos, lo cual repugna; luego la existencia de A y de otro cualquier término de la serie carece de razón suficiente; 3.º, porque, aun admitiendo la existencia de la serie infinita, la dificultad, lejos de resolverse, aumenta, porque todos los seres que forman la serie son contingentes; luego la serie también lo es, y como es infinita, la necesidad que tiene de una causa para existir aumenta en la misma proporción en que aumenta la serie; y es así que un efecto infinito, dado que pudiese existir, debiera proceder de una causa infinita; luego si existe la serie infinita, debe existir una causa necesaria é infinita que la haya producido.

22. Argumento físico.—El mundo es un ser ordenado, luego procede de una inteligencia ordenadora; ésta es Dios; luego existe Dios.

Antecedente.—Los seres del universo están sujetos á leyes constantes y uniformes: 1.º, porque así lo demuestran los cuerpos celestes, cuyas leyes matemáticas estudia la Astronomía; 2.º, entre los seres terrestres, las leyes á que están sometidos los seres de los tres reinos, mineral, vegetal y animal, forman el objeto de las ciencias naturales; 3.º, sobre todos estos seres está el hombre, dotado en su cuerpo de una organización más admirable que la de las plantas y de los animales, y su alma se eleva sobre todo lo que es materia, percibe las verdades universales y absolutas, descubre las relaciones de los seres, etc.; 4.º, los